

Evaluación Rendición de Cuentas Fundación Gilberto Alzate Avendaño



Vigencia 2021

Bogotá D.C. diciembre de 2021
Elaboro: Oficina Asesora de Planeación



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co



EQUIPO DIRECTIVO

MARGARITA MARÍA DÍAZ CASAS
Directora General

MARÍA DEL PILAR MAYA HERRERA
Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá

CÉSAR PARRA
Subdirector Artística y Cultural

MARTHA LUCÍA CARDONA
Subdirectora de Gestión Corporativa

LUÍS FERNANDO MEJÍA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ANGÉLICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de Control Interno



Contenido

I. INTRODUCCIÓN	4
II. EVALUACIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 20215	
2.1. Resultados Fase de alistamiento o Aprestamiento	5
2.2. Resultados Fase de Diseño	7
2.3. Resultados Fase de Preparación	8
2.4 Resultados Fase de Ejecución	9
2.4.1 Publicación de información	10
3.2.4.2 Diálogos de doble vía con la Ciudadanía y las Organizaciones	14
3.2.4.3 Responsabilidad	24
2.5. Resultados Fase de Seguimiento y Evaluación	28
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	49



I. INTRODUCCIÓN

La Estrategia de Rendición de Cuentas de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA), responde a requerimientos legales consagrados en la constitución política de Colombia, la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción, el estatuto de la Participación - Ley 1757 de 2015; las directrices de gobierno en línea en materia de participación y rendición de cuentas, el documento CONPES 3654 de 2010 – Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva; el Manual Único de rendición de cuentas del DAFP versión 2 de 2019, el protocolo de Rendición de Cuentas permanente en las entidades del Distrito Secretaría General 2020 y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de marzo 2021.

De manera específica en el artículo 52 de la ley 1757 de 2015, se indica que: *"Las entidades de la Administración Pública nacional y territorial, deberán elaborar anualmente una estrategia de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, la cual deberá ser incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos"*. En este sentido, el Manual establece los lineamientos para el cumplimiento de la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, establecida en el Conpes 3654 de 2010¹.

A partir de estas directrices, la Entidad formuló e implementó su Estrategia de Rendición de cuentas FUGA 2021 como parte de su componente 3 del PAAC. El documento explicativo de la Estrategia puede ser consultado en la página web en: <https://fuga.gov.co/transparencia/rendicion-cuentas>

Con base en lo anterior, el objetivo de este documento es presentar un informe ejecutivo del proceso de Rendición de Cuentas 2021 que se adelantó en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, los resultados y logros. Para ello, el documento se consolida en cinco (5) apartados guardando concordancia con lo establecido en la Ley 1757 de 2015 respecto al proceso de rendición de cuentas: 1. Aprestamiento; 2. Diseño; 3. Preparación; 4. Ejecución y 5. Seguimiento y Evaluación y lo planteado en el componente 3. Estrategia de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021 de la FUGA enfocado en abordar los 3 elementos de la rendición de cuentas: información; diálogo y responsabilidad.

¹ Departamento Nacional de Planeación. Consejo Nacional de Política Económica y Social. "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos". Documento Conpes 3654 de 2010. Disponible en: <http://ebookbrowse.com/documento-conpes-3654-de-2010-rendicion%C3%B3n-de-cuentas-a-la-ciudadan%C3%ADa-pdf-d75195182> (21/03/2012).



II. EVALUACIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Con base en lo anterior, el objetivo de este documento es presentar un informe ejecutivo del proceso de Rendición de Cuentas 2021 que se adelantó en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, los resultados y logros. Para ello, el documento se consolida en cinco (5) apartados guardando concordancia con lo establecido en la Ley 1757 de 2015 respecto al proceso de rendición de cuentas: 1. Aprestamiento; 2. Diseño; 3. Preparación; 4. Ejecución y 5. Seguimiento y Evaluación y lo planteado en el componente 3. Estrategia de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021 de la FUGA enfocado en abordar los 3 elementos de la rendición

2.1. Resultados Fase de alistamiento o Aprestamiento

En esta fase se encuentra la organización gradual de las actividades y experiencias que promueven la rendición de cuentas. En la FUGA, esta fase incluyó la revisión general y evaluación del proceso de rendición de cuentas de la vigencia anterior 2020, a partir del seguimiento de III cuatrimestre del PAAC 2020, donde se identificaron puntos fuertes y de mejora para alimentar la formulación de la estrategia de RdC componente 3 y Plan de Participación Ciudadana componente 7 del PAAC 2021.

En este sentido, para 2021, se planteó una nueva estrategia de Rendición de cuenta, que se formalizó como parte del Componente 3 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Adicionalmente incluyó el documento explicativo de la [Estrategia de Rendición de Cuentas FUGA 2021](#) y su articulación con el Plan de Participación Ciudadana FUGA 2021 -Componente 7 del PAAC.

En 2021, esta fase incluyó el proceso de ratificación y conformación del equipo de Gestores de Participación Ciudadana de la FUGA asociado al Componente 7 del PAAC. Este equipo se ratifica o conforma anualmente de acuerdo con la Resolución 080 de 2019.

Las dos actividades programadas se cumplieron en un 100% en el primer cuatrimestre 2021.

1. Seguimiento PAAC III cuatrimestre 2020, reporte a OCI y análisis de resultados para presentación en Comité Directivo

La presentación de resultados del seguimiento y las recomendaciones del cierre 2021 se llevaron a cabo en el Comité Directivo del 25 de enero de 2021. Ver radicado Orfeo No. [20211200012513](#)



8. Cierre Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2020 Versión 4

COMPONENTE	# ACTIVIDADES	100%	70%
C3. Estrategia de Rendición de Cuentas	16	14	2

96,25%

- 2 informes publicados en la página web de la entidad en el año
- Presentar 1 avance de la gestión en materia de Diálogos Ciudadanos y Rendición de Cuentas al Comité de Dirección

Las rendiciones de cuentas se deberían manejar todas en este componente, y diferenciar claramente los espacios de participación general de los de rendición de cuentas para evitar duplicidad de reporte.

2. Ratificar el equipo de Gestores de Participación Ciudadana de la FUGA



Para la conformación del Nuevo grupo de gestores de Participación Ciudadana, la Oficina Asesora de Planeación envió memorandos a cada área solicitando la asignación de un gestor por área como mínimo. Se recibieron 6 confirmaciones de designación de Gestores de Participación Ciudadana así:

Conoce el equipo de gestores de Participación Ciudadana FUGA 2021

Apreciados colaboradores:

La Oficina Asesora de Planeación agradece a los líderes de las áreas de gestión por la designación de sus gestores de Participación Ciudadana. A continuación, se da a conocer el nuevo equipo de Gestores de Participación Ciudadana 2021:

Área	Gestor designado
Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá	Juan Carlos Silva
Subdirección Artística y Cultural	Marcela Aguilar
Subdirección de Gestión Corporativa	Juan Alfonso Uribe
Oficina Asesora Jurídica:	Felipe Galeano
	Nilson Alfonso Aguirre
Oficina Asesora de Planeación	Armando Parra
	Carolina Franco
Comunicaciones	Ingrid Neira

1. Gestor de Participación de la Subdirección para la gestión del centro de Bogotá - Radicado Orfeo 20214000016853
2. Gestor de Participación de la Subdirección Artística y Cultural - Radicado Orfeo 20213000013163
3. Gestor de Participación de la Subdirección de Gestión Corporativa- Radicado Orfeo 20212000013463

Gestor de Participación de la 4) Oficina Asesora Jurídica, 5) Oficina Asesora de Planeación y 6) Comunicaciones mediante correos ver evidencias en:

<https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1JL8wP8XXugaHQm1MVsxAm4pS0DV8JRo6>

Socialización del equipo de gestores en Intranet en el mes de febrero:
<https://intranet.fuga.gov.co/noticias/conoce-el-equipo-de-gestores-de-participacion->



[ciudadana-fuga-2021](#)

Así mismo se presentó la conformación del equipo de Gestores en Comité Directivo de marzo 1 de 2021 Radicado Orfeo No. 20211200032443

2.2. Resultados Fase de Diseño

La fase de diseño consistió en definir y establecer las acciones que hacen parte del Componente 3 – Estrategia de Rendición de Cuentas del PAAC 2021 y el componente 7 – Plan de Participación Ciudadana.

Se plantearon tres actividades en esta fase, y las tres se cumplieron al 100% así:

1. Formular la propuesta del Plan de Participación ciudadana y estrategia de rendición de cuentas para la Vigencia 2021 y publicar en la página web para observaciones de la ciudadanía.

En el marco de la Formulación de Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano se formuló el Plan de Participación Ciudadana como componente 7 y la Estrategia de Rendición de Cuentas FUGA 2021.

La primera versión consolidada propuesta por la Oficina Asesora de Planeación se publicó para recibir observaciones de la ciudadanía, grupos de interés y colaboradores de la Entidad. Esta puede ser revisada en: <https://fuga.gov.co/noticias/conoce-el-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2021-de-la-fuga>

2. Invitación a la ciudadanía PARA realizar observaciones sobre el PAAC 2021 incluyendo todos sus componentes y consolidación de observaciones para fortalecimiento de la formulación del PAAC 2021.

Para este ejercicio, como se indicó, se realizó una propuesta base por parte de la Oficina Asesora de Planeación que surgió de la evaluación del PAAC 2020. Esta propuesta se publicó en el mes de enero en la página web de la entidad para revisión de la Ciudadanía: <https://fuga.gov.co/noticias/conoce-el-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2021-de-la-fuga> y aportes de los colaboradores en la FUGA.

A partir de los comentarios y sugerencias recibidas se ajustaron los dos componentes que se presentaron en Comité Institucional de Gestión y Desempeño



(Comité Directivo) para su aprobación. El PAAC fue aprobado en comité directivo del 28 de enero 2021. Acta de Comité Directivo 28 de enero - Radicado de Orfeo: 20211200013103.

3. Consolidación de primera versión del PAAC con su Plan de Participación ciudadana y estrategia de rendición de cuentas para la Vigencia 2021.

La versión 1 aprobada el 28 de enero del Plan de participación ciudadana 2021 y la Estrategia de Rendición de Cuentas fueron publicadas antes del 31 de enero de 2021 en el link de transparencia como parte del PAAC 2021 en su versión 1: <https://fuga.gov.co/transparencia/plan-anticorrupcion>

2.3. Resultados Fase de Preparación

De acuerdo con el MURC, esta etapa tiene como propósito disponer para su aplicación inmediata los recursos, documentos, compromisos, entre otros, que, en el caso de la rendición de cuentas, serán utilizados en la etapa de ejecución. Se refiere a las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y abarca actividades como: diseño de los formatos, mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.

En esta fase también se abordan actividades previas a la implementación de los diálogos ciudadanos y la ejecución de la rendición de cuentas como la elaboración de la estrategia de diálogos ciudadanos y la definición de formatos para reporte.

Las tres acciones formuladas en el marco de esta fase y que hacen parte del plan de participación ciudadana Componte 7 del PAAC 2021 y complementar la Estrategia de Rendición de Cuentas fueron ejecutadas al 100% en el primer semestre de 2021 así:

1. Realizar reunión de gestores de Participación Ciudadana - inducción sobre participación ciudadana -bases y conceptos

Como parte de la preparación, es esencial que el equipo de gestores contara con las bases conceptuales y unidad de criterio frente a la participación y la rendición de cuentas. En este sentido, tan pronto se conformó el nuevo equipo de gestores de participación ciudadana 2021, se llevó a cabo la inducción el 11 de marzo de 2021. Evidencia Radicado Orfeo 20211200024243



2. Elaboración y aprobación de la estrategia de Diálogos Ciudadanos en Comité de Dirección y publicación en página web para conocimiento de la ciudadanía.

Entre los meses de abril y junio se elaboró la Estrategia de Diálogos Ciudadanos FUGA 2021 y se llevó a cabo su aprobación y publicación en la página web de la entidad. La versión final fue aprobada en comité directivo de 24 de junio Radicado No. 20211200071013 y el documento de la estrategia de Diálogos Ciudadanos FUGA 2021 fue publicado este mismo mes en la página web de la entidad: https://fuga.gov.co/sites/default/files/archivos/estrategia_de_rendicion_de_cuentas_fuga_2021.pdf

3. Elaborar, formalizar en SIG y divulgar el Formato interno de reporte de la actividad de participación

Se elaboró un formato de reporte de actividades de participación asociada a los espacios de participación y diálogo ciudadano de la entidad entre OAP y el equipo de gestores de participación ciudadana. El formato fue formalizado en SIG asociado al procedimiento de participación ciudadana - proceso de planeación 2021 con el código PN-FT-13 Matriz de seguimiento de instancias de participación y diálogo. Una vez creado y formalizado, se llevó a cabo pieza de socialización y se divulgó en el boletín de comunicaciones de junio 22. Así mismo se socializó en la reunión mensual de gestores de participación de junio Radicado No. 20211200056963.

El nuevo formato puede ser revisado en la intranet de la FUGA: https://intranet.fuga.gov.co/sites/default/files/pn-ft-13_matriz_de_seguimiento_instancias_de_participacion_v1_11062021.xlsx

La socialización del formato también se realizó en el Boletín institucional en: https://drive.google.com/drive/folders/1u8tyy-d7xvmBET6B8HV9uzXY8_8NUo49

2.4 Resultados Fase de Ejecución

En la fase de ejecución se realizan las diferentes acciones asociadas a los elementos de información, diálogo y responsabilidad.

- 2.4.1. Publicación de la información
- 2.4.2. Diálogos de doble vía con la ciudadanía y las organizaciones.
- 2.4.3. Responsabilidad



2.4.1 Publicación de información

Para promover un control social y participación ciudadana informada, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño trabajó en la generación de información de calidad, útil para la ciudadanía y su respectiva difusión y publicación en la página web de la entidad.

Las seis (6) actividades programadas en esta fase y asociadas al elemento de información fueron ejecutadas al 100% en el transcurso del año así:

1. **Publicar información actualizada sobre los bienes y servicios de la FUGA en el enlace <https://fuga.gov.co/transparencia/caracterizacion-bienes-servicios> a partir de los insumos entregados por las áreas misionales**

En el marco de esta actividad, se realizó con los equipos misionales, y comunicaciones el Portafolio de servicio de la FUGA

2021: https://www.fuga.gov.co/sites/default/files/archivos/portafoliobienesyservicios_fuga2021vf.pdf

En diciembre después de varias mesas de trabajo, se publicó la caracterización de bienes y servicio FUGA:

https://fuga.gov.co/sites/default/files/pnft_14_caracterizacion_de_bienes_y_servicios_2021_v1_14122021.xlsx

2. **Publicación de 3 informes de la cuenta anual de la Contraloría una vez cargados en SIVICOF**

Se planteó como parte del componente de Información, la publicación de informes claves de cierre de la gestión de la entidad en 2020. En este sentido en el mes de febrero se elaboraron y publicaron los tres informes en la página web de la entidad:

- Balance Social :
https://fuga.gov.co/sites/default/files/archivos/cbn_0021_informe_de_balance_social_20201231_1_1.pdf
- Informe de Gestión y resultados 2020:
https://fuga.gov.co/sites/default/files/archivos/informe_de_gestion_y_resultados_final_cbn1090_fuga2020.pdf



- Informe de Gestión de la Gerencia 2020:
https://fuga.gov.co/sites/default/files/archivos/cbn_1045_informe_de_gerencia_20201231_1.pdf

Evidencia de Cargue en SIVICOF -Contraloría en:

https://fuga.gov.co/sites/default/files/certificado_de_cargue_cuanta_anual_2020_0.pdf

3. **Publicar en la página web de la entidad, tres informes cualitativos (avances de proyectos de inversión) tan pronto se tengan consolidados.**

Así mismo, como buena práctica, se decidió acompañar el reporte de SEGPLAN trimestral con informes cualitativos que dieran contexto a las cifras reportadas. Se elaboraron tres informes para tres cortes:

1ero Cierre diciembre 2020 publicado en febrero:

https://fuga.gov.co/sites/default/files/informecualitativoproyectosdeinversionucsabjun-dic2020ajustado_0.pdf

2ndo Corte marzo 2021:

https://fuga.gov.co/sites/default/files/informe_avance_proyectos_de_inversion_ene-mar_2021_fuga.pdf

3ro Corte junio 2021:

https://fuga.gov.co/sites/default/files/informe_avance_proyectos_de_inversion_junio_2021_fuga.pdf

4. **Elaborar y publicar el Informe de gestión de logros de la FUGA vigencia 2021 para la Rendición de Cuentas cumpliendo con los requerimientos MIPG y la normativa vigente. Este informe se construye a partir de los insumos entregados por las áreas de la entidad.**

En 2021, se actualizó el procedimiento de rendición de cuentas, y se incluyó un formato de control sobre la información obligatoria requerida para la rendición de cuentas tal como lo establecen los lineamientos de la Veeduría Distrital (2017), el Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP y el protocolo de Rendición de Cuentas de la Secretaría General. En este sentido, cada vigencia la entidad hace un control en el proceso de elaboración del Informe de Gestión para la Rendición



de Cuentas con el fin de asegurar la entrega oportuna de la información mínima obligatoria.

En el mes de octubre se generaron memorando recordando la información requerida y cada unidad de gestión llevó a cabo la entrega de dicha información. Con los insumos la Oficina Asesora de Planeación consolidó el Informe de Gestión para la Rendición de Cuentas FUGA 2021, el cual fue publicado el 2 de noviembre, dando cumplimiento a los tiempos de ley. Pues estuvo disponible para la ciudadanía un mes antes de la primera audiencia de rendición de cuentas.

El Informe de Gestión para la Rendición de Cuentas FUGA 2021 puede ser consultado en:

https://fuga.gov.co/sites/default/files/archivos/version_final_informe_rdc_completa_para_publicacion.pdf

5. Elaborar y publicar presentación resumen del Informe de Gestión de logros de la FUGA vigencia 2021 para facilitarle a la ciudadanía información más sencilla y comprensible.

Para facilitar el acceso a la información consignada en el informe de Gestión para la Rendición de Cuentas, se elaboró una presentación resumen que fue publicada previo a la Audiencia de Rendición de Cuentas Institucional en la página web de la entidad. Ver presentación en:

https://fuga.gov.co/sites/default/files/archivos/RENDICION_DE_CUENTAS_2021.pptx

6. Realizar una encuesta para la definición de los temas a tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se publica en la página web de la entidad

En el marco del proceso de rendición de cuentas, entre octubre y noviembre se llevó a cabo una consulta ciudadana de temas de interés, sobre los cuales la ciudadanía y agentes deseaban tener más información. A partir de dicha consulta que cuenta con una caracterización de los encuestados, se generó un informe que sirvió de insumo para la preparación de las audiencias de rendición de cuentas institucional. Ver informe de análisis de la encuesta Radicado Orfeo No. **20211200106733**

Para la encuesta se llevaron a cabo piezas de divulgación invitando a la ciudadanía a diligenciarla. A continuación, se muestran las evidencias de la divulgación de la encuesta en la página web y redes sociales:





<https://www.instagram.com/p/CVqVJfGJ28A/>



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





Es importante indicar que varios de los componentes del PAAC suman acciones de manera articulada. En este punto, por ejemplo, el componente 5 de Transparencia y acceso a la información aporta a las acciones para la generación y actualización de información a de interés en el Menú de transparencia, además se trabaja en la generación de datos abiertos para el control social y su conocimiento y uso por parte de la ciudadanía.

3.2.4.2 Diálogos de doble vía con la Ciudadanía y las Organizaciones

Como se ha manifestado a través del documento, la Participación ciudadana y la rendición de cuentas están intrínsecamente vinculadas, ya que la rendición de cuentas es un componente de la Participación ciudadana. Teniendo en cuenta este principio, la FUGA incorporó el diseño y desarrollo de la estrategia de diálogos ciudadanos a la estrategia de Participación Ciudadana y asoció en el componente 3 de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021, una actividad de identificación de un nuevo espacio de diálogo ciudadano con un grupo de interés específico; así como la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas como espacios de cierre del proceso de participación ciudadana.

La estrategia de diálogos ciudadanos 2021, incluye tal como lo establece el MURC espacios diversos de participación ciudadana en distintos formatos y para diversos grupos de interés. Esta estrategia se ejecutó en un 100% y el informe puede ser consultado asociada al Informe de Plan de Participación ciudadana 2021 en: <https://fuga.gov.co/transparencia/plan-participacion-ciudadana>



Las actividades del Componente 3 del PAAC 2021 asociadas a los **diálogos ciudadanos** son las siguientes:

1. Desarrollar un espacio de diálogo con un grupo de interés específico e incluir dicha acción en la Estrategia de Diálogos Ciudadanos de la Entidad

El espacio especial de rendición de cuentas para 2021, fue la Veeduría Ciudadana Bronx Distrito Creativo, que se conformó por representantes de la ciudadanía, habitantes del Barrio la Estanzuela y agentes del sector cultural y artístico de la localidad de los Mártires para ejercer control social sobre el proyecto del Bronx Distrito Creativo. Este espacio fue incluido en la estrategia de diálogos y su ejecución se llevó a cabo en dos reuniones de seguimiento este año: marzo 3 Radicado Orfeo No. **20211200118033** y abril 11 de 2021 Radicado Orfeo No. **20211200118043**. A partir de la primera reunión se generaron unos compromisos que fueron cargados a Colibrí – aplicativo de la Veeduría Distrital para seguimiento de los miembros de la Veeduría Ciudadana. Los compromisos establecidos se cumplieron en un 100% de manera oportuna².

2. Realizar la Audiencias de Rendición de Cuentas Institucional

La Audiencia Institucional de rendición de cuentas de la FUGA se llevó a cabo el 20 de diciembre de 2021 a las 4 pm en la sede principal de la FUGA.

A diferencia de otras audiencias realizadas en vigencias anteriores, se eligió una metodología que permitiera el acercamiento de la ciudadanía y un mayor espacio de intervención de los invitados para facilitar un diálogo de doble vía. Para ello, se realizó un café del Mundo en el que se manejaron tres momentos: Un primer momento de balance y rendición de cuentas con las cifras y logros de 2021; luego un segundo momento para que se generaran preguntas y propiciar el dialogo en las mesas y un momento de cierre en plenaria donde se generaron conclusiones y se compartieron las reflexiones e inquietudes que surgieron en las conversaciones por mesa.

El ejercicio duró 2 horas con la participación de 47 personas, de las cuales once (11) personas eran representantes de agentes del sector cultural, artístico, creativo, comunidad y líderes del Centro, que nos aportaron desde sus miradas sugerencias y reflexiones.

² <http://colibri.veeduriadistrital.gov.co/node/17045>









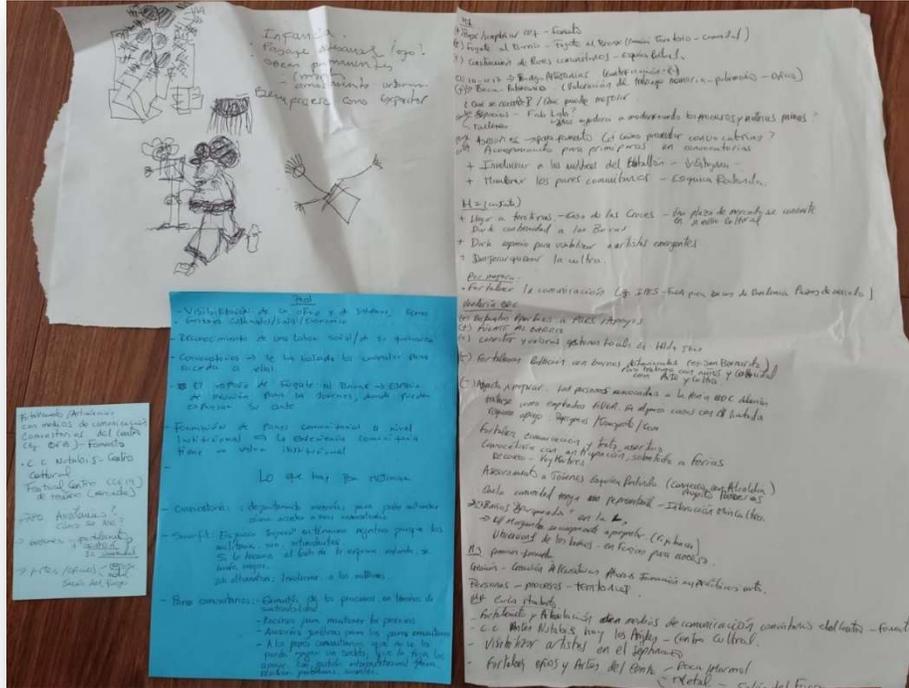


La metodología aplicada aportó a la generación de ideas, puntos de encuentro y reflexión de pros y contras de la gestión. Se muestra una imagen de las notas de los participantes que captura las conclusiones de la plenaria:



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





Comentario de una participante:

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su(s) pregunta(s) sobre la gestión de la entidad en 2021. (máximo 3 por formato)

1. Realmente no hubo preguntas.
2. Doy mi opinión: son ustedes gestores ineficaces, impecables y realmente su labor ha sido muy importante y transparente y esto hace que su fuga sea culturalmente importante.
- 3.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO BOGOTÁ



3. Participar en la Audiencias de Rendición de Cuentas Sectorial

La FUGA participó en la rendición de Cuentas del Sector Cultura, Recreación y Deporte realizada el 3 de diciembre de 2021 en la Biblioteca Virgilio Barco.



En la audiencia pública Sectorial hubo 107 personas de acuerdo con las listas de asistencia entregadas por la SCR D.

La transmisión puede ser revisada en YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=7DWuPYi2iUo>

La emisión principal contó con 630 visualizaciones

En Facebook Fuga:

<https://www.facebook.com/FUGABog/videos/655953235570672/>

Se habían alcanzado 51 reproducciones al momento de este informe.

Todas las entidades estaban transmitiendo por sus redes sociales Facebook y YouTube y Canal Capital generó una transmisión por TV. Entre todas las entidades y sus redes se lograron 1758 reproducciones al momento de este informe. Con presencia de ciudadanía, agentes del sector y colaboradores (funcionarios y contratistas) de las entidades del Sector.





De las tres (3) actividades programadas en este componente, asociados a los diálogos ciudadanos se llevaron a cabo el 100%, sin embargo, la audiencia institucional fue ejecutada en una fecha posterior a la establecida en el cronograma, ya que se había programado para el 14 de diciembre, por lo que en términos de eficiencia se califica con un 70% de ejecución por haberse realizado extemporáneamente.

Por su parte, la actividad del Componente 7- Plan de Participación Ciudadana del PAAC 2021 asociada a la ejecución de la estrategia de diálogos ciudadanos para 2021 cuenta con dos líneas o frentes de trabajo. Por una parte, la sostenibilidad de aquellos espacios donde la FUGA hace parte y no ejerce secretaría técnica y, una segunda línea asociada al componente de liderazgo y dinamización de espacios claves tanto a nivel territorial, como de temáticas asociadas a la gestión de la entidad y grupos étnicos. Cada una de las líneas de trabajo se programó con 11 espacios de diálogo ciudadano y participación (también denominados mecanismos) para un total de 22. Como se muestra el cuadro siguiente:



LÍNEA DE ESTRATEGIA	MECANISMO	NOMBRE DE INSTANCIA
SOSTENIBILIDAD	INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN FORMAL. SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO (7)	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
		Consejo Distrital de Artes
		Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales
		Consejo Distrital de Sectores sociales
		Consejo Distrital de Cultura Poblacional
		Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos
		Consejo Distrital de Cultura de Grupos Etarios
	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCAL (4) (REUNIÓN ZONAL)	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Loc. Mártires, Santafé y Candelaria
		Comité operativo local de Juventud Santa Fe, Mártires y Candelaria
		Comité Local de Mujer y género de Localidad Santa Fe, Mártires y Candelaria
	Mesa de Articulación de las Cruces	
LIDERAZGO Y DINAMIZACIÓN	ENCUENTRO DIÁLOGO PARTICIPATIVO (3)	Mesa de Articulación del Centro - Corpouniversidades
		Diálogos Virtuales sobre Convocatorias - Portafolio de Estímulos
		Espacios de diálogo y encuentro Bronx
	OBSERVATORIOS Y VEEDURÍAS CIUDADANAS (1)	Veeduría Ciudadana BDC
	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN FORMAL - CONCERTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA CONCERTACIÓN DE GRUPOS POBLACIONALES (7)	Palenques
		Afrocolombianos
		Indígenas
		Rrom Gitanos
		Raizales
		Otras formas organizativas indígenas
		Emberas

El detalle de la estrategia de diálogos ciudadanos puede ser consultado [aquí](#).

A partir del seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación llevado a cabo en diciembre 2021, la estrategia en 2021 fue ejecutada en un 100%³, entendiendo que los 22 espacios de diálogo y participación ciudadana tuvieron presencia de la FUGA y facilitaron el encuentro y diálogo con la ciudadanía, líderes sociales, agentes del sector artístico, cultural y creativo, organizaciones del Centro, entidades educativas y con entidades públicas del sector cultura y de otros sectores. El informe de la

³ Ver cuadro control en:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FsjCnlyrPkm3nLc3RRG8qx4gnCd9ENJA/edit?usp=sharing&ouid=109931517770726769305&rtpof=true&sd=true>



estrategia de Diálogos ciudadanos FUGA 2021 hace parte del Plan de Participación Ciudadana FUGA 2021. Ver resultado en: <https://fuga.gov.co/transparencia/plan-participacion-ciudadana>

3.2.4.3 Responsabilidad

Las actividades asociadas a la Responsabilidad incluyen aquellas que cualifican la rendición de cuentas tanto desde la mirada de los servidores públicos como de la ciudadanía. Incluye acciones que incentivan una cultura de la rendición de cuentas.

En este componente, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño planteó cuatro (4) actividades en su componente 3 de Rendición de Cuentas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021.

1. Elaborar el Documento Estrategia de Rendición de Cuentas con los atributos MIPG y publicarla en la página web

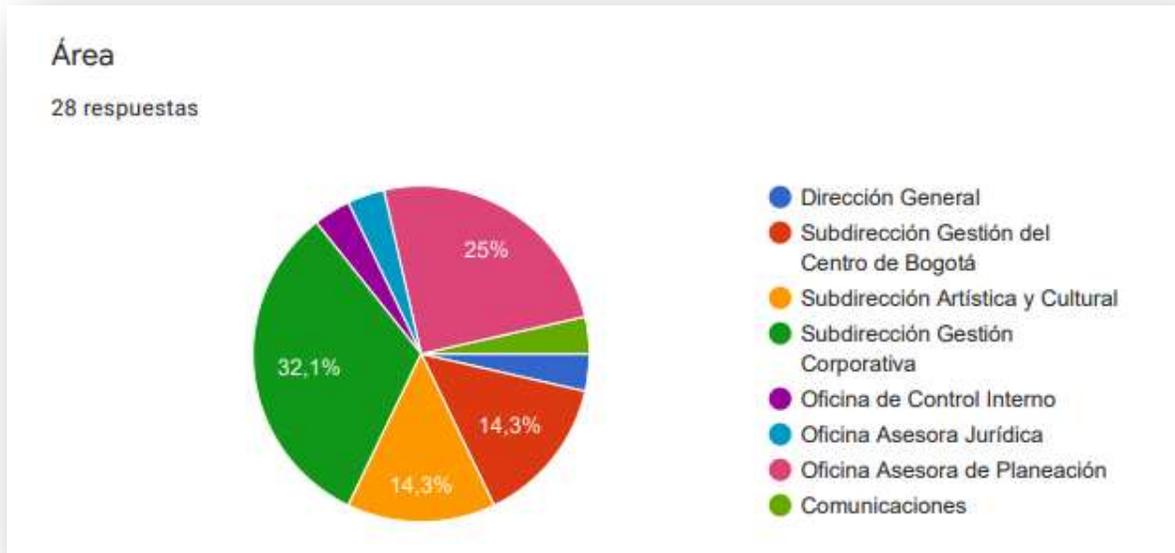
Entre los meses de mayo y junio, se elaboró por primera vez el Documento de Estrategia de Rendición de Cuentas FUGA 2021. El documento fue aprobado por el Jefe de Planeación y publicado en la página web de la entidad. Radicado Orfeo: 20211200049613 Documento de Estrategia de Rendición de Cuentas FUGA 2021 publicada en la página web: https://fuga.gov.co/sites/default/files/archivos/estrategia_de_rendicion_de_cuentas_fuga_2021.pdf

2. Realizar sensibilización de la importancia de la rendición de cuentas a los funcionarios y contratistas de la FUGA (cultura de la rendición de cuentas)

Para ir generando la apropiación de la cultura de la Rendición de Cuentas, se llevó a cabo la sensibilización de la importancia de la Rendición de Cuentas y la cultura de la rendición de cuentas el 29 de septiembre en alineación con el PIC de la entidad con 28 participantes. La Evidencia puede ser verificada en el Radicado No. **20211200086693**.

Se muestra una imagen de participación de las diferentes unidades de gestión de la entidad en la sensibilización.





3. Realizar una pieza de comunicación sobre la Rendición de Cuentas para sensibilizar a la Ciudadanía e invitarla a participar en la audiencia publicarla en página web y redes sociales

Se elaboró una pieza de comunicaciones para sensibilizar a la Ciudadanía sobre la Rendición de Cuentas la cual fue publicada en la página web y en redes sociales. Ver pieza en página web:

<https://fuga.gov.co/transparencia/rendicion-cuentas>

Twitter FUGA:

<https://twitter.com/FUGABogota/status/1464238416175017984/photo/1>

Evidencia de las piezas de sensibilización Twitter FUGA:





4. Realizar una pieza de comunicación con la cual se de reconocimiento público al equipo de trabajo de la FUGA por su aporte a la rendición de Cuentas.

Se realizó una pieza en el mes de diciembre para agradecer al equipo de la FUGA por su trabajo y aportes al proceso de Rendición de Cuentas 2021. Esta pieza se difundió en el Boletín de Comunicaciones 15 de diciembre de 2021⁴ y en las noticias de la Intranet.

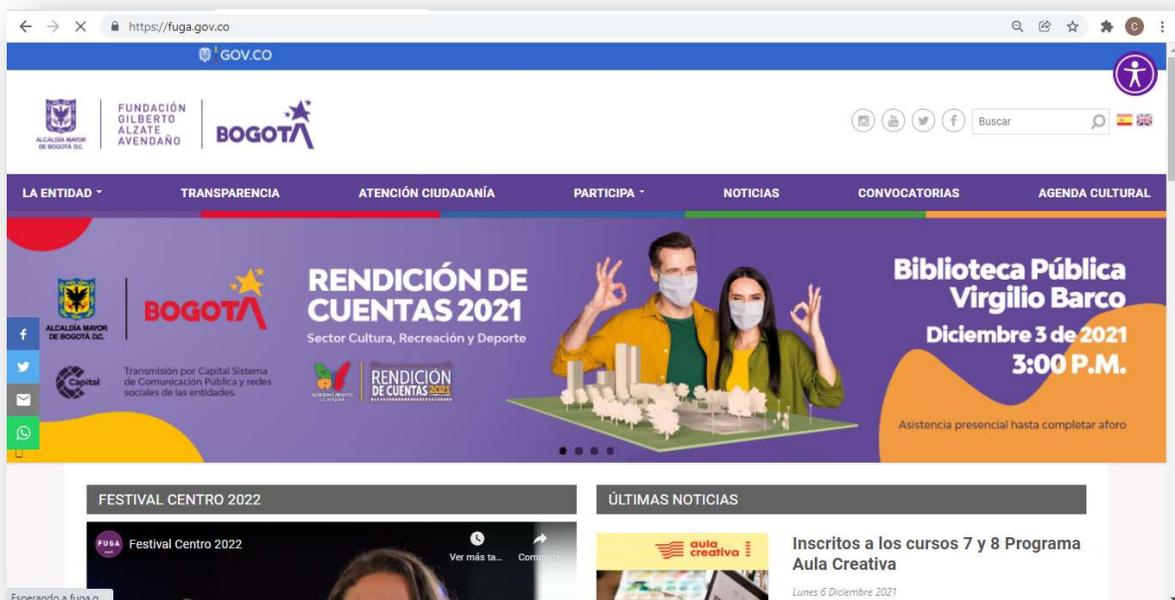
⁴ Evidencias en: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-LId273jTRAW14eEcWjdK8RE4ga_A9pP





Parte esencial de la gestión de la Estrategia es realizar acciones de difusión y comunicación de los espacios. En este sentido, en el marco del Plan de Participación ciudadana se establecieron acciones complementarias que son las publicaciones de difusión de los espacios de diálogo y participación ciudadana de la FUGA en la página web y redes sociales y las reuniones preparatorias con ciudadanía y grupos de interés para facilitar la participación ciudadana en los asuntos de la entidad.

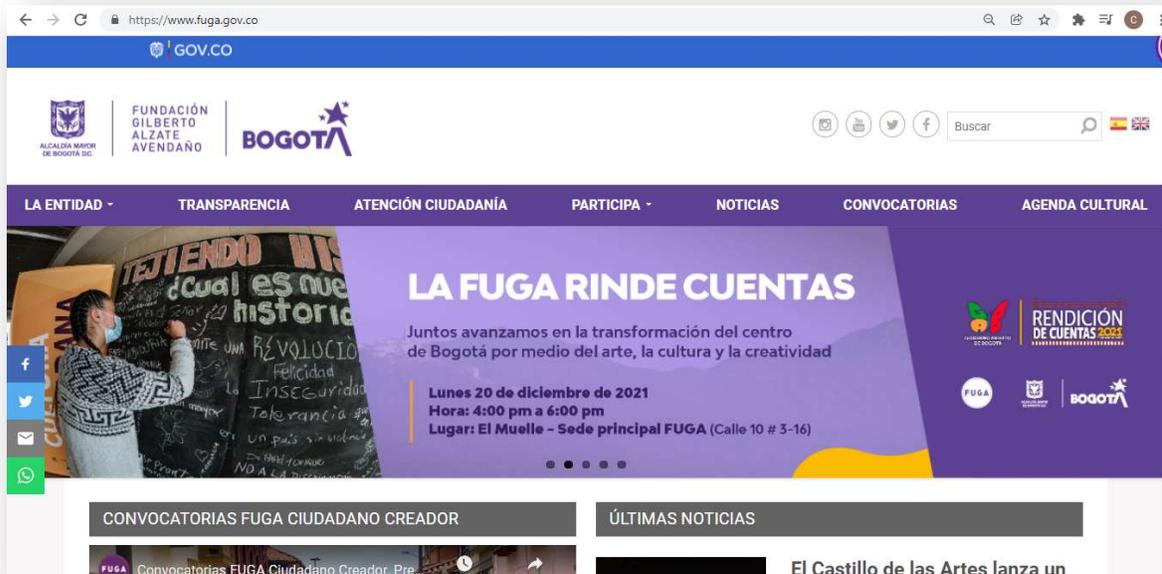
Se muestra pieza de difusión de las audiencias Sectorial:



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co



Audiencia Institucional



2.5. Resultados Fase de Seguimiento y Evaluación

Finalmente, en la fase de seguimiento y evaluación se plantean las acciones tanto de monitoreo mensual con el equipo de Gestores de participación ciudadana, como el monitoreo cuatrimestral del Componente de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2021. Las evidencias de reunión del equipo de gestores de participación ciudadana pueden ser consultadas en el expediente de ORFEO No. 202112005000100001E.

Así mismo, se incluye la evaluación final de la Estrategia de Rendición de Cuentas.

- 1. Presentar al comité de dirección los avances de la gestión en materia de Diálogos ciudadanos y Rendición de Cuentas, así como recomendaciones dadas por los grupos de valor con los que se dialoga.**

En el comité Directivo del 26 de agosto Radicado No 20211200087963 se presentaron los avances de gestión en diálogos ciudadanos, participación ciudadana y rendición de cuentas que incluyó también retroalimentación de la ciudadanía y agentes participantes de los espacios de diálogo. A partir de las recomendaciones dadas, surgió la idea de generar una audiencia institucional diferente que permitiera a la ciudadanía conversar y plantear sus sugerencias y opiniones de forma más abierta.



5. Autoevaluar con los Gestores de Participación Ciudadana, la Estrategia General de Rendición de Cuentas para identificar los logros y limitaciones. Generar ACM en caso de que se requiera con el Equipo de Gestores de Participación Ciudadana.

El ejercicio de autoevaluación se llevó a cabo en la última sesión del año, en diciembre 22. Radicado. No. **20211200117723**

Se presentan los resultados del ejercicio:

¿Qué aspectos considera positivos o que podrían ser considerados logros a resaltar de la gestión de participación ciudadana y rendición de cuentas FUGA 2021?

- Mayor interacción en territorio con comunidad y visibilización de FUGA
- Se evidencia una mayor cercanía con las comunidades desde los proyectos de la entidad. El formato de rendición de cuentas 2021 a manera de diálogo fue bien valorado por los invitados.
- Contar con un equipo de gestores interdisciplinario con representantes de las diferentes áreas permite dinamizar el plan de participación ciudadana y la estrategia de RdC de una forma integral
- Tener reuniones mensuales ayuda a que se haga un control riguroso a compromisos y no se pierdan de vista actividades
- La dinámica de seguimiento a evidencia ha aportado a documentar mejor la gestión.
- Considero positivo el seguimiento y la ruta de trabajo para la generación de espacios de diálogo con la ciudadanía.
- La documentación del proceso durante 2022 y la audiencia de rendición de cuentas 2021

¿Qué dificultades vivió en la experiencia de gestión de la participación ciudadana y rendición de Cuentas FUGA 2021?

- La confirmación de la gente para la asistencia. Por lugar, horario, etc.
- Claramente existe una sobre carga de convocatorias a espacios de participación, no solo de los otros sectores, sino también específicamente en el caso del proyecto Bronx, donde el consultor de estudios y diseños, así como el equipo social ERU FUGA, dentro de sus obligaciones también debe realizar encuentros con la comunidad. Esto puede tener impactos negativos en la participación de las comunidades en las actividades que convoca la entidad.
- Sigue siendo difícil documentar aún más los espacios. Demostrar cuántas personas fueron a los diálogos, de qué se habló y si los acuerdos se han

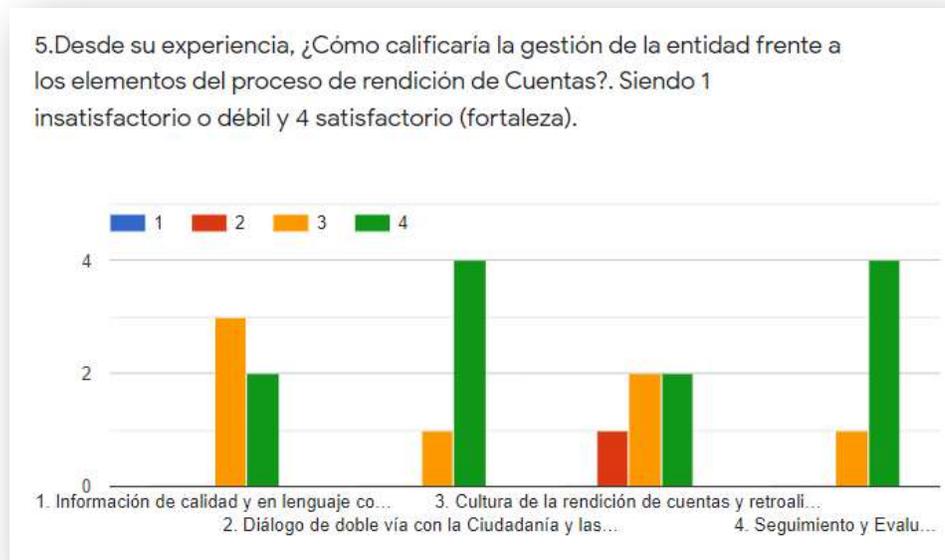


implementado o cumplido. Hay algunas evidencias, pero no en todos los espacios.

- Considero que la parte de la invitación a los participantes
- La convocatoria de la rendición de cuentas fue angustiosa. Tal vez debe pensarse la rendición de cuentas para ser realizada un poco más temprano.

Frente a la pregunta : **“Desde su experiencia, ¿cómo calificaría la gestión de la entidad frente a los elementos del proceso de rendición de Cuentas?”**

Se observa una necesidad de fortalecer el componente de información para trabajar en lenguaje claro y cultura de la rendición de cuentas.



A partir de la experiencia 2021, ¿Qué plantearía para hacer diferente o incluir en la estrategia de rendición de cuentas o en el plan de participación ciudadana de la Entidad?

- Realizar algún ejercicio de rendición de cuentas en algún espacio comunitario donde tengamos incidencia en territorio, para así poder tener otros puntos de vista de las personas que habitan estos lugares.
- Mantendría el formato para rendición de cuentas, sin embargo, haría otros espacios de diálogo con la ciudadanía en otros momentos del año. Es decir, se puede plantear una acción de diálogos con la comunidad con la metodología utilizada en la rendición de cuentas 2021, por ejemplo, finalizando el primer semestre para evaluar y recibir recomendaciones sobre las acciones realizadas por la entidad.



- En el marco de las reuniones de gestores, se podría plantear que se presenten los avances más desde los equipos misionales que están en la gestión de participación, que desde la OAP para que se presenten de primera mano los logros y situaciones que se dan en el marco de la participación.
- Lograr las invitaciones con tiempo de modo que se tengan mayores participantes.
- Simplificar un poco el plan de participación ciudadana. Buscar acercarnos más a la ciudadanía en espacios no formales. Creo que contamos con espacios de participación de los cuales no tenemos noticia ni documentación. El informe de rendición de cuentas debe ser más sencillo y asequible.

A partir de los diálogos ciudadanos y espacios de participación en los que tuvo contacto con ciudadanía u otros grupos de interés, ¿recibió alguna recomendación por parte de nuestros interlocutores para mejorar la participación ciudadana? Si la respuesta es sí, por favor incluir las sugerencias que nos dieron.

- En la rendición tener en cuenta la modalidad virtual(live). Dado el caso que varias personas interesadas no pudieron asistir por horario y querían participar en alguna forma, pero fue imposible.
- Informar con más tiempo sobre los espacios de diálogo para poder asistir. Preguntaron si era posible generar como un cronograma de participación donde pudieran ver que espacios de diálogos se programaban desde la entidad y así poderse vincular.
- Frente al proceso de rendición de cuentas algunas personas que no pudieron estar solicitaron que se transmitiera por algún medio.

¿Habría algún grupo de interés, mecanismo o espacios de diálogo o tema adicional que quisiera sugerir para ser incluido en 2022?

- Realizar un ejercicio con los gestores de participación de la FUGA acompañando alguno de estos espacios para ampliar un mayor entendimiento entre todos de que es lo que sucede y ver si es incidente la misionalidad de la FUGA
- Generar otro espacio de dialogo con comunidad en el primer semestre de la siguiente vigencia
- Tal vez pensar en algún mecanismo virtual de interacción ciudadana para fortalecer la participación



Reflexión adicional o comentario finales:

- Se fortaleció el ejercicio participativo con la ciudadanía
- Con la gestión de este año, siento que la entidad y los directivos han reconocido más el tema de participación como un tema importante y se valora lo que hacemos como gestores de participación ciudadana.
- Destaco el seguimiento a todas las acciones.
- Agradecimiento total a los demás gestores de participación por su dedicación y constancia en el proceso

Como tal no se identifica la necesidad de generar un ACM sino de tener presentes los resultados 2021 para formulación del plan de participación ciudadana, estrategia de diálogos ciudadanos y la estrategia de rendición de cuentas 2022

2. Dar respuesta a las preguntas realizadas por parte de la ciudadanía a la FUGA en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Publicarlas en el marco del Informe de Evaluación de la Rendición de Cuentas.

Entre las dos audiencias, la Sectorial y la Institucional, los asistentes llevaron a cabo 10 preguntas en total. Como parte del ejercicio de transparencia y responsabilidad, se cargó el compromiso de dar respuesta en Colibrí, también para garantizar su seguimiento.

A continuación, se presentan las preguntas de la ciudadanía y las respuestas dadas por los equipos de la Entidad en el marco de la rendición de cuentas.

1. ¿Cómo van a promover información confiable de la Seguridad del Bronx?:

Respuesta FUGA:

Me refiero a su pregunta elaborada en el marco de la Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial el pasado 3 de diciembre ¿Cómo van a promover información confiable de la Seguridad del Bronx?

En el marco de la socialización del proyecto se ha creado el espacio Pabellón del Bronx Distrito Creativo. Este pabellón de socialización es un espacio temporal cubierto, independiente de las futuras obras, ubicado en el acceso a los predios de la antigua "L", frente a la Esquina Redonda.

El objetivo principal es convertirse en el espacio de encuentro para hablar del Bronx Distrito Creativo, será el lugar donde la comunidad encontrará respuestas respecto a la evolución del proyecto qué nos permitirá a todas y todos conectarnos con el



proyecto. Será un parchadero, que facilitará el desarrollo de las iniciativas de la comunidad y de las instituciones.

Así mismo es pertinente aclarar que el proyecto Bronx Distrito Creativo se circunscribe entre la avenida caracas y la carrera 15 bis entre las calles 9 y 10 y que actualmente la seguridad está a cargo del contrato de vigilancia FUGA-96- 2021 con la empresa TOP GUARD⁵.

2. ¿Cómo va el DCB?

Respuesta FUGA:

En el marco del proceso de rendición de cuentas, recibimos su pregunta ¿cómo va el DCB?, entendemos que en esta pregunta se refiere al Bronx Distrito Creativo (BDC). En ese sentido nos permitimos contestar:

Primero quisiéramos indicar que el proyecto BDC está ubicado entre la avenida caracas y la carrera 15 bis y entre calles 9 y 10. Se espera que este proyecto transformará el territorio en un motor de desarrollo económico y social desde una apuesta por la creatividad y la innovación detonante de la revitalización urbana.

El Bronx también pretende ofrecer un espacio de inclusión de la comunidad del sector y un apoyo para el desarrollo profesional en los sectores de cultura y creatividad. Así mismo, el proyecto provee beneficios en pro de la comunidad creativa y artística del centro, siendo este un mecanismo y fuente de empleo, generando oportunidades para sus involucrados, así como el intercambio de conocimientos y el favorecimiento de la innovación.

El desarrollo constructivo del proyecto Bronx Distrito Creativo está planteado en dos Módulos Creativos así:

El **Módulo Creativo 1** está conformado por la Facultad de Medicina, la Plazoleta sobre la Avenida Caracas (denominada Área Privada Afecta al Uso Público 1 – APAUP 1), el Edificio la Flauta y la plazoleta de aglomeración denominada La Milla y su cubierta.

La ERU en articulación con la FUGA contrató al Consorcio BOO conformado por: Daniel Roberto Bonilla Ramírez, Taller De Arquitectura De Bogotá S.A.S, Juan Pablo Ortiz Suárez, Juan Pablo Ortiz Arquitectos Consultores Ltda., Max Ojeda Gómez y Arquitectos Restauradores S.A.S., para la elaboración de los estudios y diseños del reforzamiento y adecuación de los bienes de interés cultural denominados Antigua Facultad de Medicina y la Flauta, así como la adecuación del

⁵ Ver respuesta Radicado Orfeo No. 20214000018551



espacio público La Milla.

Una vez se cuente con esos estudios y diseños y presupuesto de obra detallado, se procederá a contratar las obras correspondientes. Teniendo en cuenta el estado de la edificación La Flauta para 2020 adelantamos una obra de primeros auxilios la cual consistió en un apuntalamiento e instalación de una sobrecubierta que proteja esta edificación mientras comienzan las obras de reforzamiento y adecuación.

El **Módulo Creativo 2** se compone de: los predios de la antigua L y el edificio denominado “La Esquina Redonda” que corresponde a una nuestro laboratorio de creación y memoria, la cual estará integrada al futuro Edificio Creativo.

Para el desarrollo de este Módulo Creativo 2 y de la operación de todo el proyecto (Módulos Creativo 1 y 2), en el marco del convenio interadministrativo con la Empresa de Renovación Urbana, se contrató la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto para un modelo de asociación público privada APP de iniciativa pública Bronx Distrito Creativo – APP Bronx Distrito Creativo.

La estructuración del modelo público privado contempla los diseños y obra del Edificio Creativo, la Esquina Redonda, la dotación, operación y mantenimiento de la totalidad del Distrito Creativo MC1 y MC2). Se espera adjudicar el contrato del asociado privado en el segundo semestre de 2023.

Actualmente se construye el pabellón de socialización del proyecto, ubicado en los predios demolidos de la antigua L, este pabellón, además de permitir un espacio para el disfrute de la comunidad en el marco de las actividades realizados por el equipo de Esquina Redonda, permitirá que se conozca el avance y estado del proyecto BDC.

Así mismo, en 2021 se han desarrollado encuentros de construcción colectiva con diferentes actores sociales y se han realizado actividades de visibilización y apropiación del territorio.

El proyecto de inversión desde el cual se gestiona el BDC es el proyecto 7674 – Desarrollo del Bronx Distrito Creativo que cuenta con 6 metas que al corte 30 de noviembre se encuentran así:



METE PROYECTO		CORTE NOVIEMBRE DE 2021		
	META PROYECTO (MAGNITUD TOTAL CUATRIENIO)	META PROYECTO (2021)	TOTAL	% DE AVANCE DE LA META ACUMULADO
1	Realizar 1 apuntalamiento al bien de interés cultural La Flauta	0,70	0,70	100,00%
2	Elaborar el 100% de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado La Milla	21	21	100,00%
3	Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público.	0,50	0,35	70,00%
4	Realizar 10 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá.	7	7	100,00%
5	Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad, así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación.	12	12	100,00%
6	Ejecutar 1 modelo de colaboración público privada.	0,30	0,25	83,33%

Para mayor información consultar <https://bronxdistrictocreativo.gov.co>⁶

3. ¿Cuál es el progreso del programa de la colección de arte de la fundación?

Respuesta FUGA⁷:

A partir del proyecto de inversión 7724 Mejoramiento y Conservación de la Infraestructura Cultural Pública para el Disfrute del Centro de Bogotá en el marco del Plan Distrital De Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá Del Siglo XXI - 2020 – 2024”, se planteó la meta de *Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA* a partir de la cual, se realiza el cuidado y correcto manejo de la colección de arte de la FUGA.

Desde el 2019 se ha adelantado la actualización de la colección en la que se ha realizado la evaluación de las 330 piezas y se subió la colección a la plataforma de Colecciones Colombianas.

⁶ Ver respuesta Radicado No. 20211200018691

⁷ Ver respuesta Radicado No. 20211200018701



Este año se generó un documento preliminar del Procedimiento de Manejo de Colección. De la misma manera, se generó el documento del Procedimiento para Ejecución del Plan de Conservación Preventiva, como componente fundamental del SIC planteado en el desarrollo del Plan de Manejo de la colección de arte de la FUGA, el cual se implementó en plan piloto en el segundo semestre del 2021 para su validación y posterior formalización.

Por otra parte, se gestionaron 15 cesiones de derechos de obras de un total de 70 piezas ya investigadas; además, se avanzó en la información de las piezas de la colección en el Software de Colecciones Colombianas.

En 2021, se realizó la investigación de un 5% de las piezas de la colección. Se han generado diferentes apuestas de difusión entre las que se cuentan exposiciones físicas y virtuales, así como la estrategia de *Pieza del mes* a partir de la cual se democratiza el acceso a la colección de arte de la FUGA a toda la ciudadanía a través de las redes sociales y la página oficial de la entidad. en nuestra página web.

A partir del mes de junio inició esta estrategia de visibilización de las 8 piezas de la colección de arte de la FUGA junto con sus respectivas investigaciones, acompañada de procesos de socialización virtuales con los artistas. Se realizaron dos alianzas estratégicas, una con la Galería Maleza Proyectos para realizar la exposición en honor del artista de la colección Arthur Tashko para el mes de mayo, pero dada la alerta roja por Covid – 19 se debió reprogramar para el mes de junio.

También se generó la alianza con el Museo Nacional para incluir piezas de la colección en diferentes muestras entre ella la exposición “2 Velocidades: Historias del movimiento LGBTI en Colombia”, que contó con una obra del artista Manu Mojito perteneciente a la colección de la FUGA. Virtualmente, también se presentaron otras obras de la misma colección, de artistas como Mariana Varela y Diego Piñeros.

Para el 2022 se espera atender un 10% de la Colección para seguir el proceso de difusión y promoción.

4. Porcentajes de inversión para visibilizar la colección de arte

Respuesta FUGA⁸:

A partir del proyecto de inversión 7724 - Mejoramiento y Conservación de la Infraestructura Cultural Pública para el Disfrute del Centro de Bogotá en el marco del Plan Distrital de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá Del Siglo XXI - 2020 – 2024”, se planteó la meta de *Construir 1 Política*

⁸ Ver respuesta Radicado No. 20211200018711



Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA a partir de la cual, a parte del cuidado y correcto manejo de la colección de arte de la FUGA, compuesta por más de 330 piezas, se ha logrado visibilizar la misma.

La visibilización se lleva a cabo a través de alianzas estratégicas con galerías y universidades y la actividad mensual de *La pieza del mes* a partir de la cual se democratiza el acceso a la colección de arte de la FUGA a toda la ciudadanía a través de las redes sociales y la página oficial de la entidad.

El presupuesto 2021 destinado para esta meta plan de desarrollo constituye el 3,9% del presupuesto del proyecto de inversión y el 0,59% del presupuesto de inversión de la entidad para la vigencia.

Para el 2022 se espera atender un 10% de la Colección para seguir el proceso de difusión y promoción.

5. Frente a las metas programadas en 2021, ¿cómo se encuentran?

Respuesta FUGA:

En respuesta a la pregunta, cabe indicar que para el cuatrienio 2020-2024, en el marco del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, aporta a once (11) metas Plan de Desarrollo a través de la implementación de seis (6) proyectos de inversión, los cuales cuentan con sus propias metas.

En total, la entidad tiene treinta y ocho (38) metas de proyecto programadas para el cuatrienio, las cuales son evaluadas desde la mirada de avance de meta, física y presupuestal.

Para efectos de la respuesta, se adjunta un cuadro resumen de los avances de las metas físicas de cada proyecto programadas para la vigencia, con corte a 30 de noviembre de 2021, de acuerdo con el último seguimiento realizado. Para efectos de la respuesta, se presenta un cuadro resumen de los avances de las metas físicas de cada proyecto con corte a 30 de noviembre de 2021, de acuerdo con el último seguimiento realizado.

Anexo 1. Cuadro Avance metas físicas proyectos de inversión y Meta PDD FUGA.



6. ¿Cómo puedo hacer parte de la fundación?

Respuesta FUGA⁹:

Agradecemos su interés en hacer parte de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

La invitamos a visitar el enlace <http://talentonopalanca.gov.co/> en donde puede registrar su hoja de vida para que las Entidades del Distrito, puedan consultar su perfil para la vinculación por medio de contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión. Al momento de indicar entidades de interés selecciona Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Adicionalmente, la Entidad sigue los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil para la vinculación del personal de planta de la Entidad, la cual puede ser consultada mediante el link <https://simo.cnsc.gov.co/>. Finalmente, puede revisar nuestro enlace <https://fuga.gov.co/transparencia/ofertas-de-empleo> en donde encontrará las convocatorias a empleos de carrera administrativa que se surten actualmente.

7. ¿Por qué había 27 baños parqueados en la antigua “L” este fin de semana? Agradecemos nos aclaren por favor

Respuesta FUGA¹⁰:

En el marco de la celebración del [Festival Es Cultural Local en el Bronx Distrito Creativo](#) realizado por la secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA), Instituto Distrital de la Artes (IDARTES) y la Secretaría de Desarrollo Económico se instalaron en la calle de demoliciones de la antigua L (carrera 15 bis) doce (12) baños portátiles para hombres y mujeres asistentes al evento realizado en la Milla.

El uso de estos baños se limitó a los participantes y asistentes al evento de manera gratuita. Una vez finalizado el evento, en la semana los baños fueron desinstalados.

8. Investigación de los creadores y Gestores de Cultura

Respuesta FUGA¹¹:

Con el propósito de visibilizar a los agentes culturales y creativos del centro de Bogotá, y caracterizar sus prácticas, el estado de su organización y actividades,

⁹ Ver respuesta Radicado No. 20211200018721

¹⁰ Ver respuesta Radicado No. 20211200018731

¹¹ Ver respuesta Radicado No 20211200018741



desde la FUGA se ha puesto en marcha el proyecto de **«Mapeo y caracterización de agentes del ecosistema cultural y creativo»**.

Con este ejercicio se busca que todos aquellos quienes realizan alguna actividad artística, patrimonial, cultural o creativa, sean identificados y registrados para conocer sus prácticas, su vinculación al territorio, y su interacción con otros actores.

Esta información se convierte en un instrumento útil para el desarrollo de programas de la FUGA para entender el estado del tejido del sector cultural y creativo del país y a ayudar a garantizar el goce de los derechos culturales.

Adicional a esto, con la caracterización de agentes tendremos un diagnóstico de las organizaciones, proyectos o agrupaciones de los agentes en variables de interés como sostenibilidad financiera, equipos de trabajo, contacto con los clientes y proveedores, incorporación de herramientas digitales, percepción de políticas públicas, entre otras.

Los resultados de la caracterización orientarán la oferta de programas y proyectos de la FUGA y las entidades del sector Cultura para que atiendan las principales necesidades de los agentes y contribuyan al fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo.

Actualmente, la firma encargada de recolectar la información¹² se encuentra en la etapa final del operativo de campo y se prepara para el análisis y construcción de resultados de los hallazgos en las localidades del centro.

Los resultados de estos ejercicios estarán en febrero de 2022.

9. Me beneficié de las salas de exposición, quisiera preguntar por la otra sala del auditorio.

Respuesta FUGA¹³:

Nos permitimos informar que, lamentablemente en el marco del proyecto de adecuación y reforzamiento del auditorio FUGA, las dos salas alrededor del auditorio desaparecerán, ya que son espacios que conforman el foyer del teatro.

Para compensar esta pérdida de espacios expositivos, se está considerando la

¹² <https://fuga.gov.co/noticias/inicia-mapeo-y-caracterizacion-de-agentes-culturales-y-creativos-del-centro-de-bogota>

¹³ Ver respuesta Radicado No 20211200018741



adecuación del salón de espejos y se ha avanzado en la gestión de alianzas estratégicas para realizar exposiciones en espacios alternos, galerías y universidades.

10. ¿Cuáles son las estrategias de interacción con otras localidades? -

Respuesta FUGA¹⁴:

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA), creada mediante el Acuerdo No. 12 de 1970 del Concejo de Bogotá, es un establecimiento público adscrito a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, cuyo objeto principal es la adopción, integración, coordinación y financiación de programas dirigidos al fomento y desarrollo de la cultura.

Su misión es ser la plataforma pública de la administración distrital, que articula y gestiona la revitalización y transformación participativa del centro (conformado por las localidades Mártires, Santafé y Candelaria) de Bogotá a través de su potencial creativo, el arte y la cultura. Si bien de manera expresa la mayor parte de las actividades de la entidad tienen un enfoque territorial dirigido al centro de Bogotá, también se realizan actividades en articulación con otras entidades, en otras localidades. Entre ellas se destacan las siguientes:

El proyecto BDC, liderado por la FUGA es el primer Distrito Creativo inducido que hace parte de la REDD de distritos de y territorios culturales de Bogotá, su materialización, aportará a la promoción y desarrollo de la ciudad. En el marco de esta REDD, el BDC ha participado en actividades de visibilización, retroalimentación e intercambio de experiencias con los demás Distritos Creativos que conforman la REDD y que están ubicados en otras localidades tales como: San Felipe y Chapinero.

Por parte de la Subdirección Artística y Cultural (SAC), se han gestionado articulaciones y alianzas con entidades públicas y privadas que nos permitan interactuar, no solo con las localidades del centro de Bogotá, sino con toda la ciudad. En el año 2021 a partir de una articulación con el IPES, logramos llegar a más de 19 plazas de mercado de las distintas localidades de Bogotá como Fontibón, Kennedy y Puente Aranda, a partir de estas actividades se organizaron una serie de muestras artísticas y entrega de fanzines con el propósito de reactivar las plazas

¹⁴ Ver Respuesta Radicado No. 20211200018751



de mercado como escenarios culturales y artísticos dirigidos a la comunidad en general, y generando a su vez un espacio alternativo para la muestra de los ganadores de convocatorias de la Fundación.

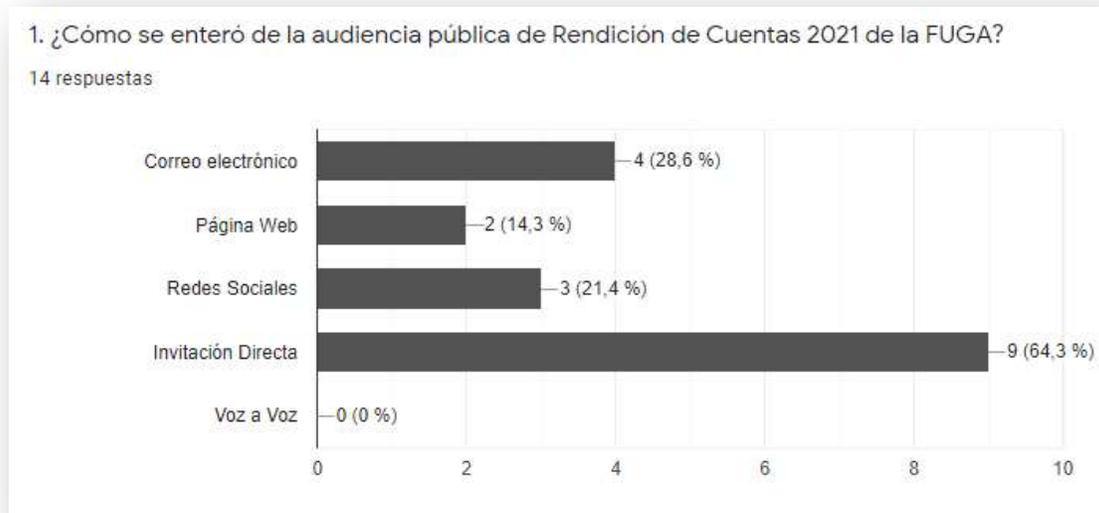
Para conocer más sobre nuestra programación, le invitamos a consultar en la página web de la FUGA la agenda cultural: <https://fuga.gov.co/agenda-cultural>

3. Publicar Informe de Evaluación de Rendición de Cuentas con las características exigidas por la norma y MIPG.

Este informe se publica en la página web de la FUGA en: <https://fuga.gov.co/transparencia/rendicion-cuentas> y se elabora conforme a los requerimientos MIPG. Es importante señalar que las acciones de esta fase se complementan con las acciones de evaluación y seguimiento que se realizan al Plan de Participación Ciudadana 2021.

Y en esta fase también se incluye la Evaluación realizada por los participantes de las Audiencias tanto Sectorial como Institucional.

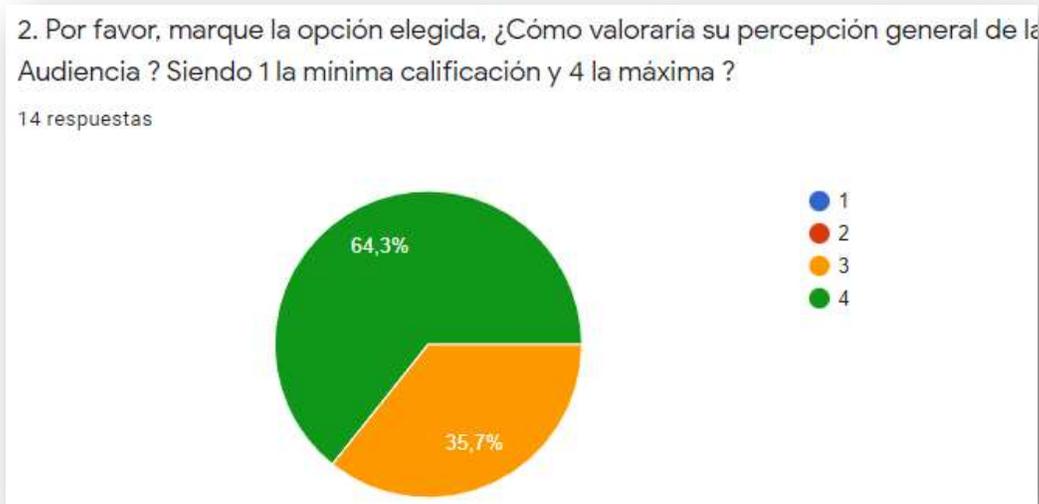
A continuación, se presentan los resultados de la evaluación institucional:



Se observa que la mayor parte de los encuestados se enteraron por invitación directa, 9 de 14 encuestados.



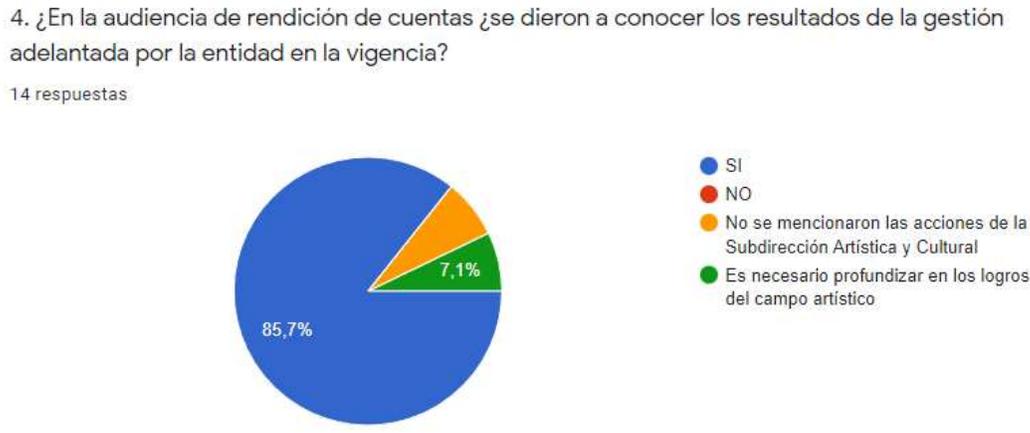
Por su parte, el 64,3% de los encuestados valoraron la audiencia con la puntuación máxima y el 35,7% restante la valoró en 3. Con un promedio de calificación de 3,64 sobre 4.



En cuanto a la información, al preguntar sobre la claridad, 12 de 14 encuestados califican con 4 y 2 con 3. Es decir que en promedio la calificación es de 3,86 sobre 4. Por su parte, al indagar por la confiabilidad de la información, 9 de los encuestados califican con 4 y 5 de los encuestados califican con 3. En promedio la calificación es de 3,64 sobre sobre 4. En general la calificación es alta para los dos criterios, aunque, se puede continuar trabajando en reforzar la confiabilidad de la información entregada.



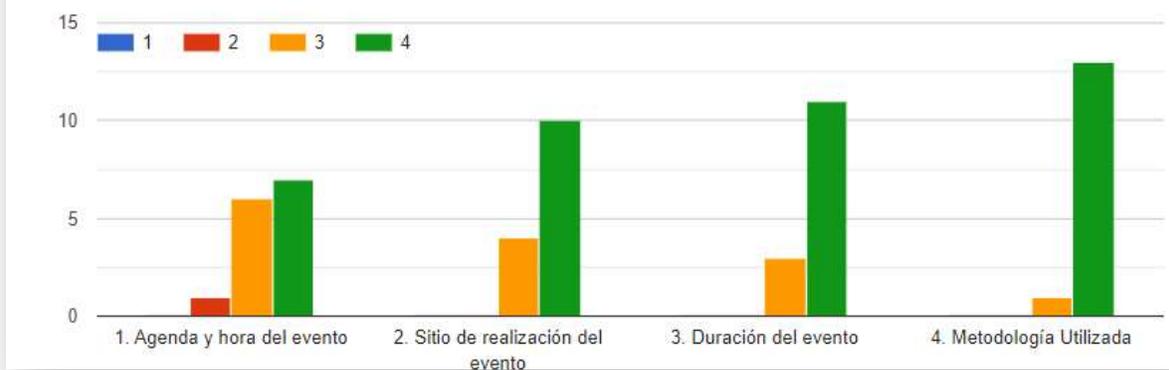
Al preguntarle a los asistentes si se dieron a conocer los resultados adelantados por la entidad en la vigencia, la mayoría, 85,7% de los encuestados señalan que sí. Y 14,3% de los encuestados, indica que es necesario profundizar en la información y los logros del campo artístico y cultural. Lo cual es un llamado para atender el equilibrio en la información misional presentada en las audiencias de rendición de cuentas.



Frente al componente de organización y logística de la Audiencia, los cuatro criterios evaluados fueron calificados con un puntaje alto. Sobre todo, la metodología Utilizada fue evaluada con puntuación de 4 sobre 4 por parte de 13 de los catorce encuestados. La duración del evento y el lugar también fueron bien valorados. El criterio con menor puntuación una media de 3,43 sobre 4 fue la agenda y hora del evento.



5. Respecto a la organización de la audiencia. Califique por favor de 1 a 4 , Siendo 1 la mínima calificación y 4 la máxima.



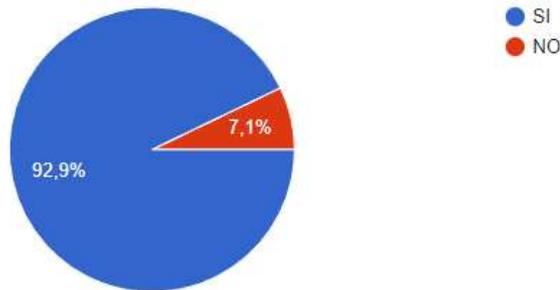
Entre los comentarios se recibieron sugerencias para intentar hacer la Audiencia en los primeros 15 días de diciembre o antes. En cuanto a la hora, asistentes sugirieron hacerla mejor en la mañana y no en la tarde. De alguna manera, asociado al componente de agenda, se sugirió que la convocatoria se llevara a cabo con mayor anticipación para que las personas pudiesen asistir. Y como se observó en la autoevaluación, entre los asistentes se planteó la importancia de generar también una transmisión en vivo por redes sociales para poder llegar a más personas que por múltiples razones no pudieron asistir.

Al preguntar si en el espacio había permitido el diálogo, 92,9% de los encuestados señalaron que sí, es decir 13 de 14 encuestados indica que sí. Este es un punto importante de la evaluación, ya que, cruzado con la evaluación de la metodología en la pregunta anterior, está indicando que la propuesta del espacio logró el objetivo esperado de darle la palabra a la ciudadanía e invitados para conversar, más allá de una reunión para presentar de manera unidireccional la información por parte de la entidad.



6. ¿Considera que este espacio permitió el diálogo con la ciudadanía sobre la gestión de la entidad?

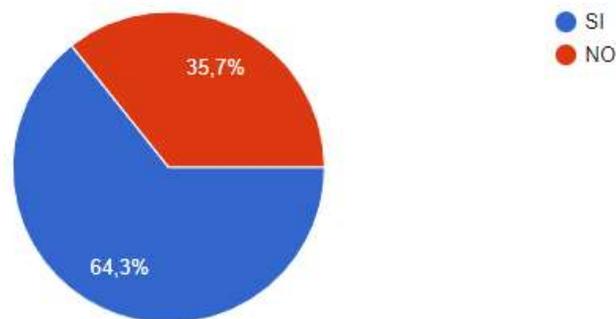
14 respuestas



Al preguntarle a los asistentes, si tuvieron acceso a información previo a la realización de la Audiencia, el 64,3% responde que sí y el 35,7% de los asistentes plantea que no. Este sigue siendo uno de los grandes retos para cualificar el proceso de rendición de cuentas y es cómo lograr que los asistentes previamente hayan podido conocer la información. Si bien está publicada y se hace divulgación, no está siendo suficiente y sigue siendo un punto evaluado de forma baja.

7. ¿Tuvo acceso a información previa antes de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

14 respuestas



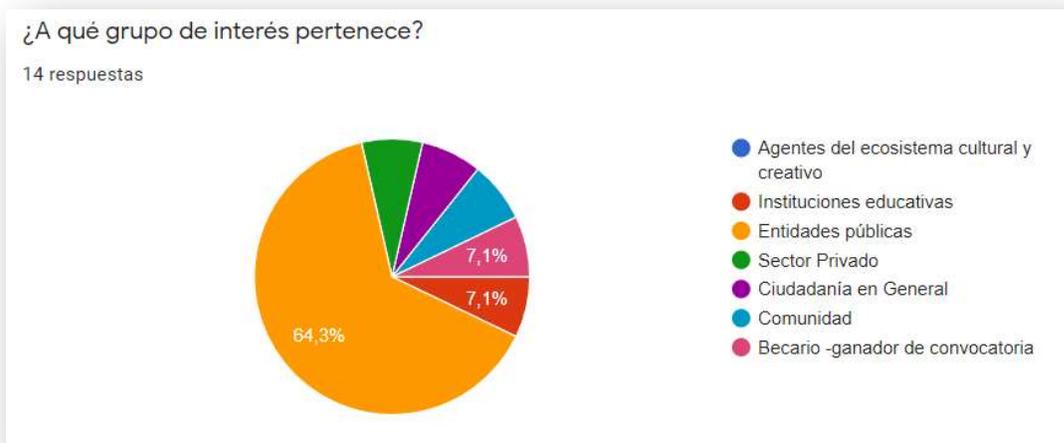
En la pregunta 8 se indaga si los asistentes identifican algún aspecto o aspectos que podrían mejorar el proceso de rendición de cuentas de la Entidad. Y las respuestas fueron las siguientes:



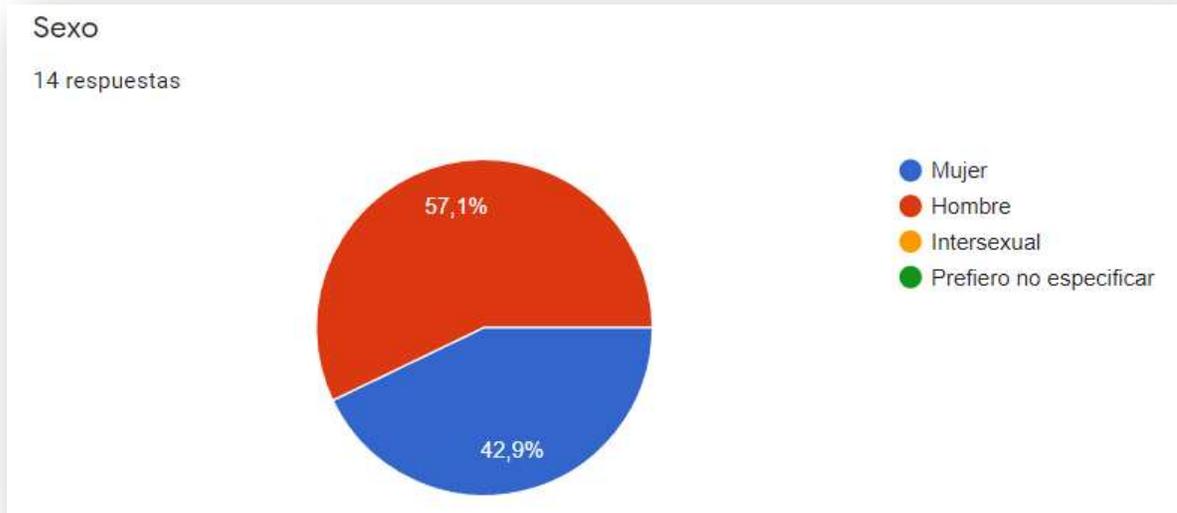
- Que la comunidad se entere de manera más asertiva sobre los temas que tiene la Fuga
- Horario y fecha de realización
- Mejorar la convocatoria
- Mayor tiempo previo para convocatoria de ciudadanía
- Que los invitados lleven más preparado el material a presentar
- Se debe equilibrar la información para incluir aspectos de todo lo que hace la entidad; las audiencias se enfocan en la Subdirección de Gestión del Centro y no se menciona a la Subdirección Artística y Cultural.
- Darle la palabra más a los ciudadanos. Participan de la FUGA
- Pudieran generar un en vivo para que la comunidad participará

Finalmente, se revisa la caracterización sociodemográfica de los participantes a la Audiencia Institucional FUGA 2021:

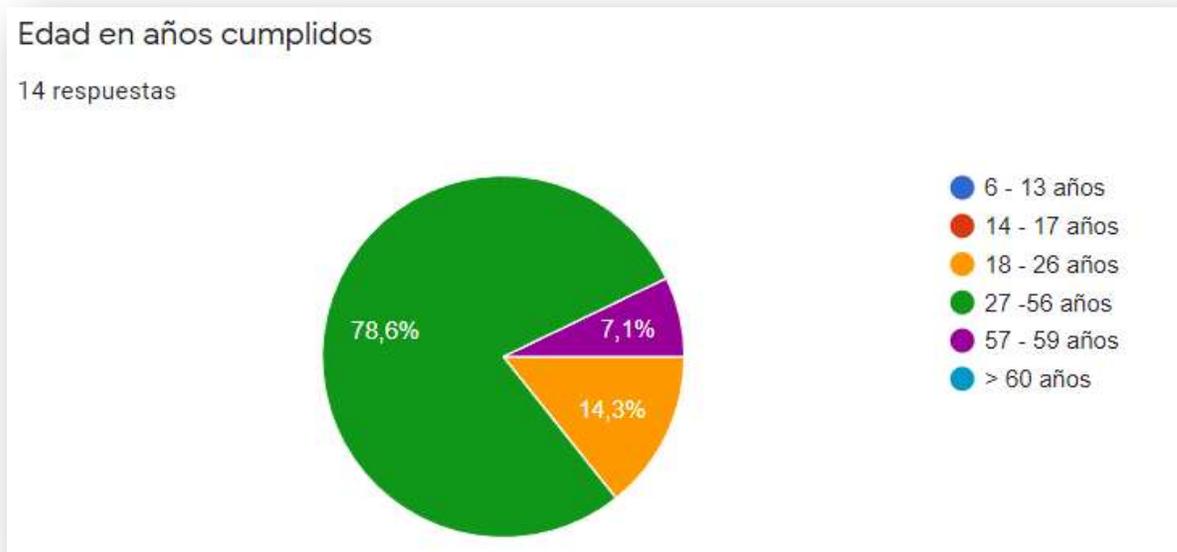
Frente a la caracterización de grupo de interés participantes a la audiencia de rendición de cuentas, el 64,3% de los asistentes indican que hacen parte de entidades públicas. En la audiencia se observa también presencia de comunidad, sector privado, un representante de ciudadanía en general y un representante de institución educativa. Hay un asistente que se reconoció como “otro” y se autodenominó becario-ganador de convocatoria, pues no se identificó con agente del ecosistema cultural y creativo, aun siéndolo. Aunque había agentes del sector, no se reconocieron en la categoría “agentes de ecosistema cultural y creativo” lo cual llama la atención. De manera general, nuevamente se sigue observando mayor presencia de funcionarios y contratistas de la Entidad y del sector cultura, que presencia de ciudadanía. Este es otro de los retos que se presenta para el siguiente año: ¿Cómo convocar a otros actores sociales para que se interesen en participar en estos espacios?



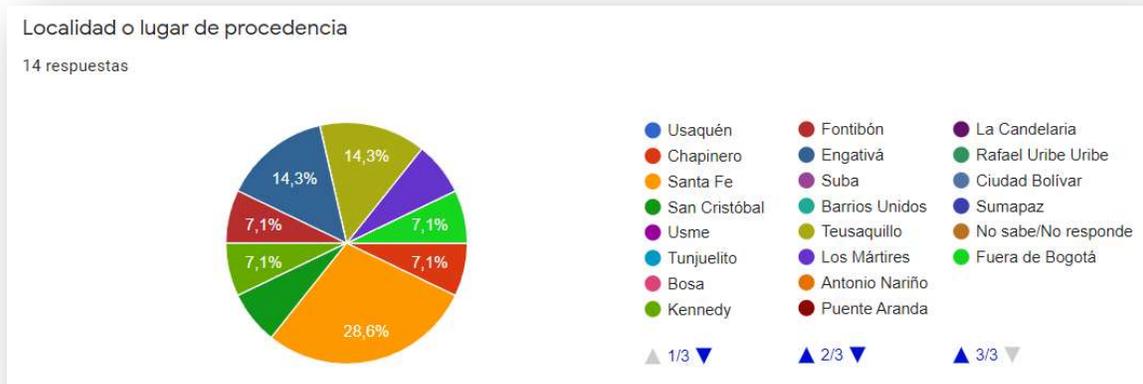
Frente a la variable de Sexo, ocho (8) de los catorce (14) encuestados son hombres, lo que representa un 57,1% de los encuestados y un 42,9% son Mujeres. En este ejercicio de evaluación no se observa presencia de intersexuales.



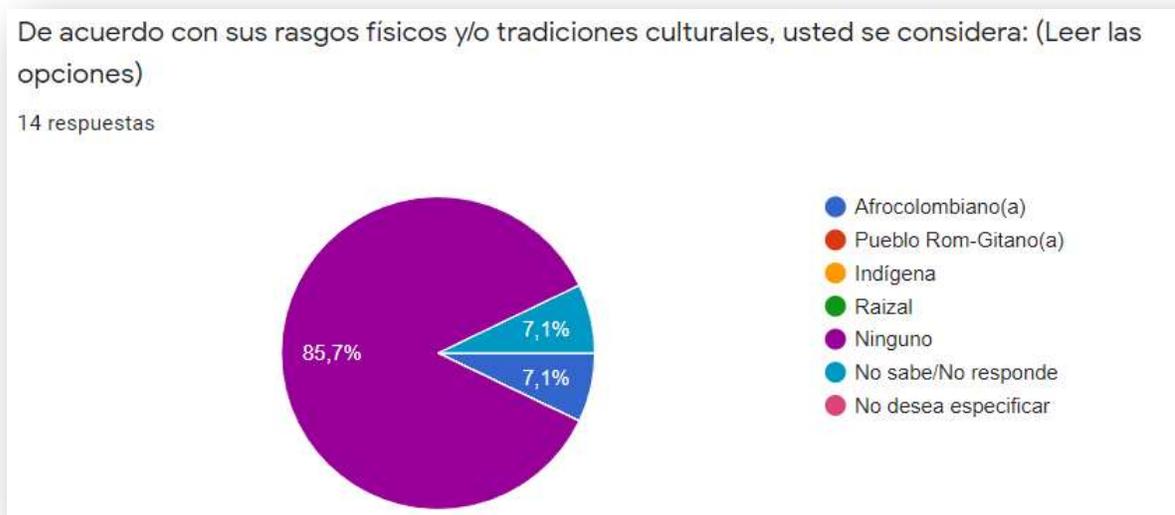
Al indagar por la edad, se observa que la mayor parte de los encuestados (85,7%) son adultos y 14,3% son jóvenes de 18 a 26 años.



Frente a las localidades o lugares de procedencia. Llama la atención que el 28,6% que son 4 encuestados indican que viven la localidad de Santa Fé. No se observa presencia de asistentes de las localidades de la Candelaria, aun siendo la Candelaria el Lugar de encuentro. Por su parte, de Mártires hace presencia una persona y el 64,29% de los asistentes provienen de otras localidades que no son del Centro. Uno de los encuestados indica que su lugar de procedencia es de afuera de Bogotá.



Finalmente, al indagar sobre el autoreconocimiento étnico, se identifica que el 85,7% de los encuestados no hace parte de ningún grupo étnico. Sólo una persona encuestada se auto reconoce afro y una persona señala que no sabe o no responde.



III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A partir de esta evaluación, se observa que todas las actividades programadas en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas se ejecutaron en la vigencia.

Como buenas prácticas de la Estrategia de rendición de cuentas se observan:

El contar con un equipo de gestores de participación ciudadana con representantes de diferentes áreas de la entidad que son responsables y encargados de apoyar la gestión de los componentes de Rendición de Cuentas y Plan de Participación Ciudadana del plan anticorrupción y atención al ciudadano, ya que aportan a que se realicen todas las actividades de una forma articulada y con una mirada diversa. Se sugiere mantenerlos y continuar trabajando en su consolidación.

La documentación del espacio de la Veeduría Bronx Distrito Creativo, como un mecanismo propuesto por la ciudadanía para ejercer control social sobre el proyecto Bronx Distrito Creativo, teniendo en cuenta que es uno de los proyectos que más recursos maneja en la entidad, se considera una buena práctica ya que la presencia de la ciudadanía ejerciendo control, aporta a la transparencia y a la excelencia en la gestión de la entidad.

La realización de diálogos ciudadanos previos a la audiencia de rendición de cuentas como parte de la estrategia de diálogos de la entidad, ha permitido un acercamiento y relacionamiento con diferentes grupos de interés lo que puede aportar a generar mayor confianza con diferentes actores sociales con los que trabaja la entidad. Se recomienda mantener esta buena práctica de la entidad y revisar la posibilidad de hacer con la misma metodología utilizada en la rendición de cuentas institucional FUGA 2021, otras audiencias en momentos distintos del año y tal vez en otros lugares. (Revisar viabilidad).

El resultado del cumplimiento de esta estrategia, tiene que ver con el avance en la documentación de la gestión y los mecanismos de seguimiento periódicos. Se sugiere mantenerlos como una buena práctica de la entidad.

Finalmente, a manera de recomendación, si bien la entidad, generó información relacionada con su gestión y la publicó en la web con anticipación, y en diferentes momentos del año; sigue siendo un reto la divulgación de la información y su presentación en formatos más amigables, sencillos y cercanos para la ciudadanía.

Por otra parte, continuar trabajando en estrategia para convocar, incentivar y motivar a la ciudadanía a participar de estos espacios de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizadas en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.



FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"
Cumplimiento de Metas de Proyectos de Inversión y de Plan de Desarrollo
Corte: 30 de noviembre de 2021

PROYECTO DE INVERSIÓN				CORTE NOVIEMBRE DE 2021		META PDD	CORTE NOVIEMBRE DE 2021		
N°	Nombre	META PROYECTO (MAGNITUD TOTAL)	META PROYECTO (2021)	TOTAL	% DE AVANCE DE LA META ACUMULADO		PROG	AVANCE ACUMULADO NOVIEMBRE	PORCENTAJE ACUMULADO NOVIEMBRE
7682	_7682_DESARROLLO_Y_FOMENTO_A_LAS_PRÁCTICAS_ARTÍSTICAS_Y_CULTURALES_PARA_DINAMIZAR_EL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Entregar 1200 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.	246	213	86,59%	158. Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	100,00%	85,43%	85,43%
7682	_7682_DESARROLLO_Y_FOMENTO_A_LAS_PRÁCTICAS_ARTÍSTICAS_Y_CULTURALES_PARA_DINAMIZAR_EL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Realizar el 100% de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	30	30	100,00%				
7682	_7682_DESARROLLO_Y_FOMENTO_A_LAS_PRÁCTICAS_ARTÍSTICAS_Y_CULTURALES_PARA_DINAMIZAR_EL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Desarrollar 4 programas de formación artística	1,00	0,87	87,00%				
7682	_7682_DESARROLLO_Y_FOMENTO_A_LAS_PRÁCTICAS_ARTÍSTICAS_Y_CULTURALES_PARA_DINAMIZAR_EL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales.	1,00	0,958	95,80%				
7682	_7682_DESARROLLO_Y_FOMENTO_A_LAS_PRÁCTICAS_ARTÍSTICAS_Y_CULTURALES_PARA_DINAMIZAR_EL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Realizar 1.022 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen.	204	167	81,86%				
7682	_7682_DESARROLLO_Y_FOMENTO_A_LAS_PRÁCTICAS_ARTÍSTICAS_Y_CULTURALES_PARA_DINAMIZAR_EL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Realizar 284 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad.	81	69	85,19%				
7682	_7682_DESARROLLO_Y_FOMENTO_A_LAS_PRÁCTICAS_ARTÍSTICAS_Y_CULTURALES_PARA_DINAMIZAR_EL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música.	1,00	0,85	85,00%	159. Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	1	0,85	85,00%
7682	_7682_DESARROLLO_Y_FOMENTO_A_LAS_PRÁCTICAS_ARTÍSTICAS_Y_CULTURALES_PARA_DINAMIZAR_EL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro.	2	1,51	75,35%	150. Formular dos (2) estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	0,40	0,30	75,00%
7724	_7724_MEJORAMIENTO_Y_CONSERVACIÓN_DE_LA_INFRAESTRUCTURA_CULTURAL_PÚBLICA_PARA_EL_DISFRUTE_DEL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Elaborar y ejecutar 1 plan de mantenimiento y operación del equipamiento cultural incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la entidad.	0,10	0,10	100,00%	155. Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	0,19	0,14	73,68%
7724	_7724_MEJORAMIENTO_Y_CONSERVACIÓN_DE_LA_INFRAESTRUCTURA_CULTURAL_PÚBLICA_PARA_EL_DISFRUTE_DEL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de Arte FUGA	0,12	0,118	98,33%				
7724	_7724_MEJORAMIENTO_Y_CONSERVACIÓN_DE_LA_INFRAESTRUCTURA_CULTURAL_PÚBLICA_PARA_EL_DISFRUTE_DEL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Realizar el 100% de las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.	19	14,98	78,84%				
7664	_7664_TRANSFORMACIÓN_DE_I MAGINARIOS_DEL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Estructurar y gestionar 39 articulaciones y alianzas estructuradas y gestionadas con entidades públicas y privadas.	10	10	100,00%	334. Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	1	0,96	96,00%
7664	_7664_TRANSFORMACIÓN_DE_I MAGINARIOS_DEL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Desarrollar 148 actividades de intervención en cultura ciudadana	40	40	100,00%				
7664	_7664_TRANSFORMACIÓN_DE_I MAGINARIOS_DEL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Elaborar 1 guion museográfico	0,33	0,30	90,30%				
7664	_7664_TRANSFORMACIÓN_DE_I MAGINARIOS_DEL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Diseñar 1 modelo de operación	0,30	0,27	90,00%				
7664	_7664_TRANSFORMACIÓN_DE_I MAGINARIOS_DEL_CENTRO_DE_BOGOTÁ	Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo Bronx.	11	11	100,00%				
7674	_7674_DESARROLLO_DEL_BRONX_DISTRITO_CREATIVO_DE_BOGOTÁ	Realizar 1 apuntalamiento al bien de interés cultural La Flauta	0,70	0,70	100,00%				
7674	_7674_DESARROLLO_DEL_BRONX_DISTRITO_CREATIVO_DE_BOGOTÁ	Elaborar el 100% de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado La Milla	21	21	100,00%				
7674	_7674_DESARROLLO_DEL_BRONX_DISTRITO_CREATIVO_DE_BOGOTÁ	Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público.	0,50	0,35	70,00%				

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"
Cumplimiento de Metas de Proyectos de Inversión y de Plan de Desarrollo
Corte: 30 de noviembre de 2021

PROYECTO DE INVERSIÓN				CORTE NOVIEMBRE DE 2021		META PDD	CORTE NOVIEMBRE DE 2021		
Nº	Nombre	META PROYECTO (MAGNITUD TOTAL)	META PROYECTO (2021)	TOTAL	% DE AVANCE DE LA META ACUMULADO		PROG	AVANCE ACUMULADO NOVIEMBRE	PORCENTAJE ACUMULADO NOVIEMBRE
7674	_7674_DESARROLLO_DEL_BRONX_DISTRITO_CREATIVO_DE_BOGOTÁ	Realizar 10 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá.	7	7	100,00%	167. Diseñar e implementar una (1) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	0,20	0,18	90,00%
7674	_7674_DESARROLLO_DEL_BRONX_DISTRITO_CREATIVO_DE_BOGOTÁ	Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación.	12	12	100,00%				
7674	_7674_DESARROLLO_DEL_BRONX_DISTRITO_CREATIVO_DE_BOGOTÁ	Ejecutar 1 modelo de colaboración público privada.	0,30	0,25	83,33%				
7713	_7713_FORTALECIMIENTO_DEL_ECOSISTEMA_DE_LA_ECONOMÍA_CULTURAL_Y_CREATIVA_DEL_CENTRO_DE_LA_CIUADAD	Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores.	1	0,60	60,00%	168. Diseñar y promover un (1) programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.	1	0,72	72,00%
7713	_7713_FORTALECIMIENTO_DEL_ECOSISTEMA_DE_LA_ECONOMÍA_CULTURAL_Y_CREATIVA_DEL_CENTRO_DE_LA_CIUADAD	Generar procesos de formación a 1.520 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.	435	392	90,11%				
7713	_7713_FORTALECIMIENTO_DEL_ECOSISTEMA_DE_LA_ECONOMÍA_CULTURAL_Y_CREATIVA_DEL_CENTRO_DE_LA_CIUADAD	Desarrollar 7 laboratorios de cocreación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro.	2	1,00	50,00%				
7713	_7713_FORTALECIMIENTO_DEL_ECOSISTEMA_DE_LA_ECONOMÍA_CULTURAL_Y_CREATIVA_DEL_CENTRO_DE_LA_CIUADAD	Apoyar la realización de 8 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción.	3	3,00	100,00%				
7713	_7713_FORTALECIMIENTO_DEL_ECOSISTEMA_DE_LA_ECONOMÍA_CULTURAL_Y_CREATIVA_DEL_CENTRO_DE_LA_CIUADAD	Otorgar 55 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro.	6	6	100,00%				
7713	_7713_FORTALECIMIENTO_DEL_ECOSISTEMA_DE_LA_ECONOMÍA_CULTURAL_Y_CREATIVA_DEL_CENTRO_DE_LA_CIUADAD	Realizar 4 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	2	1,00	50,00%				
7713	_7713_FORTALECIMIENTO_DEL_ECOSISTEMA_DE_LA_ECONOMÍA_CULTURAL_Y_CREATIVA_DEL_CENTRO_DE_LA_CIUADAD	Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro.	2	0,80	40,00%				
7713	_7713_FORTALECIMIENTO_DEL_ECOSISTEMA_DE_LA_ECONOMÍA_CULTURAL_Y_CREATIVA_DEL_CENTRO_DE_LA_CIUADAD	Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro	0,20	0,16	80,00%				
7760	_7760_MODERNIZACIÓN_DE_LA_ARQUITECTURA_INSTITUCIONAL_DE_LA_FUGA	Dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados en Iso estudios y diseños.	0	No programada en la vigencia	No programada en la vigencia				
7760	_7760_MODERNIZACIÓN_DE_LA_ARQUITECTURA_INSTITUCIONAL_DE_LA_FUGA	Efectuar el 90% de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la infraestructura y bienes.	90	74	82,22%	493. Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	100	82,53	82,53%
7760	_7760_MODERNIZACIÓN_DE_LA_ARQUITECTURA_INSTITUCIONAL_DE_LA_FUGA	Implementar el 90 % de la política de Gobierno Digital	25	20,30	81,20%				
7760	_7760_MODERNIZACIÓN_DE_LA_ARQUITECTURA_INSTITUCIONAL_DE_LA_FUGA	Adquirir el 100% de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.	100	97,7	97,70%				
7760	_7760_MODERNIZACIÓN_DE_LA_ARQUITECTURA_INSTITUCIONAL_DE_LA_FUGA	Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las respectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes.	0	No programada en la vigencia	No programada en la vigencia				
7760	_7760_MODERNIZACIÓN_DE_LA_ARQUITECTURA_INSTITUCIONAL_DE_LA_FUGA	Ejecutar el 100% de las actividades del plan de trabajo para la Implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.	30,76	24,81	80,66%				

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"

Cumplimiento de Metas de Proyectos de Inversión y de Plan de Desarrollo

Corte: 30 de noviembre de 2021

PROYECTO DE INVERSIÓN				CORTE NOVIEMBRE DE 2021		META PDD	CORTE NOVIEMBRE DE 2021		
N°	Nombre	META PROYECTO (MAGNITUD TOTAL)	META PROYECTO (2021)	TOTAL	% DE AVANCE DE LA META ACUMULADO		PROG	AVANCE ACUMULADO NOVIEMBRE	PORCENTAJE ACUMULADO NOVIEMBRE
7760	_7760_MODERNIZACIÓN_DE_LA_ARQUITECTURA_INSTITUCIONAL_DE_LA_FUGA	Implementar al 100% la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.	30	28,98	96,60%				
7760	_7760_MODERNIZACIÓN_DE_LA_ARQUITECTURA_INSTITUCIONAL_DE_LA_FUGA	Generar 200 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.	30	18	60,00%	539. Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	100	60	60,00%